



LIGA SANTANDEREANA DE FÚTBOL

COMITÉ DISCIPLINARIO

TORNEOS MUNICIPALES 2026



RESOLUCION No. 22 28 DE AGOSTO DE 2026

Por la cual se imponen unas sanciones.

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DE LOS CAMPEONATOS MUNICIPALES 2026.

En uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias y en particular de las que le confiere el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol.

RESUELVE

Artículo Primero: Imponer las sanciones correspondientes a la Programación N° 22 de los Torneos Municipales de Fútbol.

FECHA	CLUB	CATEGORIA	APELLIDOS Y NOMBRES	MOTIVO	FECHAS DE SUSPENSION
26 – 08	Atlético Bucaramanga	Sub. 17 Elite	Méndez Avellaneda Ángel Camilo	Malograr oportunidad de gol con falta (Art. 63, literal b)	1 Fecha
22 – 08	Real Bucaramanga	Sub. 14 Elite	Delgado Sánchez Juan José	Malograr oportunidad de gol con falta (Art. 63, literal b)	1 Fecha
22 – 08	Águilas Santander C	Sub. 14C2	Pérez Ramírez Omar Esneider	Juego brusco grave (Art. 63, literal c)	2 Fechas
22 – 08	Mutis	Sub. 14C1	Gómez Arcila Emmanuel	Malograr oportunidad de gol con falta (Art. 63, literal b)	1 Fecha
22 – 08	El Reposo	Sub. 14C1	Cordero Barajas Yonatan Alexander (D)	No presentar uniforme alternativo (Res. 042)	2 Fechas
22 – 08	Academia Juniors	Sub. 13C2	Solano Rangel Juan Sebastián	Malograr oportunidad de gol con falta (Art. 63, literal b)	1 Fecha



LIGA SANTANDEREANA DE FÚTBOL

COMITÉ DISCIPLINARIO

TORNEOS MUNICIPALES 2026



FECHA	CLUB	CATEGORIA	APELLIDOS Y NOMBRES	MOTIVO	FECHAS DE SUSPENSION
22 – 08	Academia Juniors	Sub. 13C2	Solano Mónoga Jesús David (DT)	Irrespeto al juez con injurias y groserías (Art. 64, literal b) Incitar a los jugadores a la violencia (Res. 042)	4 Fechas
22 – 08	Real Santander C	Sub. 13C4	Sandoval Vera Joseph Miguel	Malograr oportunidad de gol con falta (Art. 63, literal b)	1 Fecha
22 – 08	Real Santander C	Sub. 13C4	Duque Giraldo Joaquín Alexander	Juego brusco grave (Art. 63, literal c) Irrespeto al juez con injurias y groserías (Art. 64, literal b)	6 Fechas
22 – 08	Rutoque C	Sub. 13C4	Ortiz Vergel Lejzer Matías	Juego brusco grave (Art. 63, literal c)	2 Fechas
16 – 08	El Reposo	Sub. 12C4	Medina Ardila Dominik Santiago	Irrespeto al juez con injurias y groserías por su padre (Art. 64, literal b)	4 Fechas
23 – 08	Real Bucaramanga	Sub. 12 Elite	Clavijo Robayo Edinson Darihan	Irrespeto al juez con injurias y groserías (Art. 64, literal b)	4 Fechas
23 – 08	Real Bucaramanga	Sub. 12Elite	Alvarado Osorio Samuel Alejandro	Irrespeto al juez con injurias y groserías (Art. 64, literal b)	4 Fechas
16 – 08	Rutoque B	Sub. 10B	Jurado Villalba Juan Diego	Conducta incorrecta de familiar (Res. 042)	2 Fechas
22 – 08	Real Bucaramanga C	Sub. 10C	Cárdenas Adarme Joseph Enrique	Conducta violenta (Art. 63, literal d)	2 Fechas
22 – 08	Central Santander	Sub. 9A	Rincón Marín Santiago David	Conducta violenta (Art. 63, literal d)	2 Fechas
23 – 08	Independiente Girardot	Sub. 8C	Pabón Ortiz Gerson Ricardo (DT)	No presentar carnet actualizado (Res. 042)	2 Fechas
22 – 08	Atlético Santander	Sub. 7A	Rangel Cadena Ana Milena (DT)	No presentar balón reglamentario (Res. 042)	2 Fechas



LIGA SANTANDEREANA DE FÚTBOL

COMITÉ DISCIPLINARIO

TORNEOS MUNICIPALES 2026



Artículo Segundo: W.O.

FECHA	GANADOR	VS	PERDEDOR	CATEGORIA
22 - 08	Santis	vs	Real San Juan	Sub. 14C1
22 - 08	Nantes	vs	Cajasán	Sub. 13C3

Además de la pérdida del encuentro, se aplica una sanción económica a cada club, equivalente al 25% de un salario mínimo mensual (\$438.000).

Artículo Tercero: El juez del encuentro entre los Clubes Real Santander y Atlético Bucaramanga, Categoría Sub. 17 Elite, felicita a Cuerpo Técnico, jugadores y seguidores de ambos equipos, por su excelente comportamiento. Partido # 345439392 jugado el 26 de agosto.

Artículo Cuarto: Se declara perdedor 0 - 3 el Club El Reposo, Categoría Sub. 14C1, del encuentro con el Club Mutis, por no presentar uniforme alternativo. Partido # 355785580 jugado el 22 de agosto.

Artículo Quinto: Seguidores del Club Real Santander, Categoría Sub. 13C4, por su pésimo comportamiento en el encuentro con el Club Ruitoque C, no podrán acompañar a su equipo los próximos dos (2) meses. Partido # 355326681 jugado el 22 de agosto. Fin de sanción 22 de Octubre.

Artículo Sexto: Seguidores del Club Liverpool, Categoría Sub. 13C2, por su pésimo comportamiento en el encuentro con el Club Deportivo Cali Bucaramanga, no podrán acompañar a su equipo los próximos dos (2) meses. Partido # 355324047 jugado el 22 de agosto. Fin de sanción 22 de Octubre.

Artículo Séptimo: Se suspende de manera indefinida la programación de encuentros al Club Real Bucaramanga C, Categoría Sub. 8C, hasta tanto informen los nombres del padre y del hijo grosero e irrespetuoso con el juez, en el encuentro con el Club Nantes. Partido # 358178036 jugado el 23 de agosto.

Artículo Octavo: La presente Resolución se publicará en la página ligasantandereanadefutbol.co



LIGA SANTANDEREANA DE FÚTBOL

COMITÉ DISCIPLINARIO

TORNEOS MUNICIPALES 2026



Comuníquese, publíquese y cúmplase

Dada en Bucaramanga a los veintiocho (28) días del mes de Agosto de 2026.

COMITÉ DISCIPLINARIO

Original Firmado

NELSY CAMACHO SIERRA

Original Firmado

ELIANA MARCELA REYES

Original Firmado

JOSIMAR CHAPARRO RUEDA